



Ajuntament d'Alcoi



## **ANEXO 5**

### **DOCUMENTACI3N QUE SE HA DE ADJUNTAR A LA SOLICITUD.**

**PROGRAMA PARA MINIMIZAR EL IMPACTO ECON3MICO QUE EL COVID-19 EST3 PROVOCANDO EN LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL, MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE AYUDAS PARA HACER FRENTE A LOS GASTOS DE ALQUILER DE LOCAL DE NEGOCIO Y GASTOS DE INTERESES DE PR3STAMOS DE ADQUISICI3N DE LOCAL DE NEGOCIO. AÑO 2020.**

#### **A.- En caso de persona f3sica:**

- Declaraci3n Responsable firmada por la persona interesada o representante legal de la persona o entidad solicitante.
- Ficha de mantenimiento de terceros cumplimentada, y sellada por la entidad bancaria.
- En su caso, poder de representaci3n para la tramitaci3n por comparecencia electr3nica.
- DNI por las dos caras o NIE acompaado del pasaporte, si lo indica.
- Certificado actualizado de Situaci3n Censal que indique la actividad econ3mica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y en su caso el del local de desarrollo de la actividad.
- Resoluci3n/certificaci3n del alta en el R3gimen Especial de Trabajadores Aut3nomos o la Mutua profesional correspondiente.
- Contrato de alquiler o pr3stamo hipotecario del local afecto a la actividad econ3mica, y justificantes bancarios de los pagos del alquiler mensual y de los intereses afectos al pr3stamo por adquisici3n del local.

En el caso de que hubiesen presentado documentaci3n al PROGRAMA REACTIVA ALCOI, s3lo deber3n acompaar a la solicitud la siguiente documentaci3n:

- Declaraci3n responsable.
- Certificado actualizado de Situaci3n Censal que indique la actividad econ3mica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y en su el del local de desarrollo de la actividad.
- Contrato de alquiler o pr3stamo hipotecario del local afecto a la actividad econ3mica, y justificantes bancarios de los pagos del alquiler mensual y de los intereses afectos al pr3stamo por adquisici3n del local.

#### **B.- En caso de personas jur3dicas, sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades econ3micas sin personalidad jur3dica:**

- Declaraci3n Responsable firmada por la persona interesada o representante legal de la persona o entidad solicitante.
- Ficha de mantenimiento de terceros cumplimentada, y sellada por la entidad bancaria.
- CIF de la persona jur3dica, sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades econ3micas sin personalidad jur3dica.
- Certificado actualizado de Situaci3n Censal de la persona jur3dica, sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades econ3micas sin personalidad jur3dica que indique la actividad econ3mica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y en su caso el local de desarrollo de la actividad.
- Contrato de constituci3n de la sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades econ3micas sin personalidad jur3dica.



Ajuntament d'Alcoi



- Escritura de constituci3n y los estatutos de la persona jur3dica actualizados, inscritos en el correspondiente Registro.
- Acreditaci3n de los poderes de la persona administradora y de la que presenta la solicitud, en caso de no ser la misma persona.
- DNI por las dos caras o NIE acompa1ado por el pasaporte, si lo indica, de la persona administradora y de la persona que presenta la solicitud en caso de no ser la misma.
- Contrato de alquiler o pr3stamo hipotecario del local afecto a la actividad econ3mica, y justificantes bancarios de los pagos del alquiler mensual y de los intereses afectos al pr3stamo por adquisici3n del local.

En el caso de que hubiesen presentado documentaci3n al PROGRAMA REACTIVA ALCOI, s3lo deber3n acompa1ar a la solicitud la siguiente documentaci3n:

- Declaraci3n responsable.
- Certificado actualizado de Situaci3n Censal que indique la actividad econ3mica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y en su caso el del local de desarrollo de la actividad.
- Contrato de alquiler o pr3stamo hipotecario del local afecto a la actividad econ3mica, y justificantes bancarios de los pagos del alquiler mensual y de los intereses afectos al pr3stamo por adquisici3n del local.

En el supuesto que la empresa (pymes, micropymes, aut3nomos y otros colectivos sujetos a mutualidades), que realice la solicitud de subvenci3n tuviese concedido un aplazamiento/fraccionamiento de deudas con la Tesorer3a General de la Seguridad Social, con la Agencia Estatal de Administraci3n Tributaria o con la Tesorer3a Municipal, deber3 presentar con la solicitud, la resoluci3n de concesi3n del mismo junto al 3ltimo certificado de carecer de deudas posterior a la concesi3n del aplazamiento.